



DE ACTUALIDAD

El arrastre atávico

Los que esperaban que el conde de Romanones dijese algo sensacional en Sevilla, se han visto chateados. Y así tenía que ser, porque el conde no fué a Sevilla a otra cosa que a poner un puntal más a este régimen que se hunde, y principalmente por la aventura imperialista de Marruecos. Porque de todo se podrá dudar menos de la bien probada lealtad del conde de Romanones.

Dejemos por ahora—y sólo por ahora—lo de si España—la Nación y no el Reino—puede o no abandonar la empresa marroquí, para dedicarse a su propia reconstitución moral y civil y cultural y vengamos a lo que el conde a dicho de que pretende huir del pasado. Que huir del pasado vale hoy tanto como eludir la depuración de las responsabilidades; de todas las responsabilidades.

"No me gusta gemir por lo que no debió suceder y ha sucedido"—dijo nuestro amigo el conde. Pero una cosa es gemir y otra es clamar y protestar para que se sepa por qué sucedió lo que no debió suceder y se imponga un castigo a los culpables de ello.

Agregaba el conde que del ayer, lo que hay que recordar, son las lecciones de la experiencia para evitar en el porvenir idénticas lamentables equivocaciones. Y recordaba—no sabemos con qué oportunidad—lo que ocurrió con la pérdida del imperio colonial del Reino. "Pueda afirmarse—ha dicho—que la más fundamental equivocación de España en su obra de Marruecos, es haber convertido ésta en una continuación de Cuba y Filipinas. Todas las torpezas allí cometidas y que apresuraron la pérdida de nuestra dominación en aquellos territorios, todas, desde el primer día de nuestra penetración en Marruecos, se están repitiendo. Por un arrastre atávico, los órganos de ejecución no han podido comprender el verdadero espíritu de Protectorado, siguen aún pensando en Cuba y Filipinas, sin acordarse de que se perdieron y cómo se perdieron." Estas son las palabras del conde.

A las que hay que decir que, en

efecto, hay un arrastre atávico pero no de los órganos de ejecución precisamente, y que no se ha podido comprender el verdadero espíritu del Protectorado, porque no se iba a él, sino a una conquista, a una conquista de inspiración patrimonial. El desastre de Cuba y Filipinas ocurrió durante la Regencia y en virtud de la inspiración patrimonialista que movía a la Regencia. Durante ésta, no se sentía la nación, sólo se sentía el reino. Y como el actual reinado no es más que una continuación de la Regencia, con el mismo sentido patrimonial e imperialista, la política ha sido la misma. Y aún empeorada.

La aventura de Marruecos, en efecto, se emprendió más que por móviles internacionales ni por una omisión, de España, como desquite del desastre de 1898. A la pérdida del imperio colonial ultramarino tenía que sustituir y compensar un nuevo Imperio, lo que con insistencia venimos llamando el exfuturo Vice-Imperio Ibérico. A lo que obedeció aquel loco ensueño de un tiempo—¡si Canalejas resucitara!—de conquistar Portugal, Y luego Gibraltar y Marruecos, con Tánger.

Sé, sí, al emprenderse la conquista del Rif para elevar el Reino a Imperio—o siquiera Vice-Imperio—se olvidó que se perdieron Cuba y Filipinas y cómo se perdieron. Y por qué se perdieron. Que se perdieron por la misma honda causa que provocó, hace más de un siglo, la emancipación de la América Española de entonces.

Todo se enlaza en la historia y la llamada Restauración, aquella de la que dijo Cánovas del Castillo que venía a continuar la historia de España, venía, en efecto, a continuar la historia de su decadencia. El régimen que restauró la llamada Restauración, el de la Constitución de 1879, venía a ocasionar el desastre de 1898 y el desastre de 1921. Y la obra de Marruecos tenía ahora que ser continuación de la de Cuba y Filipinas, porque el régimen es continuación de aquél, es el mismo régimen. Y la inspiración es la misma; inspiración patrimonialista.

"A España—ha añadido el conde—no le está permitida una obra de anexión ni de conquista territorial." A España no, a la Nación Española no, pero con Reino, y más si aspira a Imperio, no se concibe—y por arrastre

atávico—sino como un poder conquistador. Y se comprende. ¡Es tan difícil resignarse al papel modérrimo de soberano constitucional! Es tan difícil no embriagarse con lo de ¡por la gracia de Dios!"

En resolución, que el fracaso de la conquista del Rif es el fracaso del régimen. Y bienvenido sea el desastre del patrimonio, sin con él se salva la patria!

MIGUEL DE UNAMUNO



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GREDO S. SALES